



Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	15/05/2026
Investigador Principal:	FELICIDAD RONDA BALBÁS Y PEDRO ANTONIO CABALLERO CALVO
Referencia:	CP26-53

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en (lugar y fecha) formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	FELICIDAD RONDA BALBÁS
Vocal	PEDRO ANTONIO CABALLERO CALVO
Secretario	MARINA VILLANUEVA BARRERO

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 X Puntos	Mérito 2 X Puntos	Mérito 3 X Puntos	Mérito 4 X Puntos	Mérito 5 X Puntos	Mérito 6 X Puntos	TOTAL puntos
RAUL RICARDO MAURO	3.5	2.0	2.0	1.5	1		10
MARIA GABRIELA RODERO MEJIA	2.0	0.5	1.5	1.0	0.5		5.5

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
RAUL RICARDO MAURO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.


Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: FELICIDAD RONDA	Fdo.: PEDRO CABALLERO	Fdo.: MARINA VILLANUEVA


Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4834-6D6F-6D75-744C*4535. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 08/06/2026 18:30:54. Expediente nº: TABLON-2026-001145

CSV: qlxqjIEWg6Xi/hcsPZLxQQ== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Marina Villanueva Barrero	Firmado	08/06/2026 16:17:27	
	Pedro Antonio Caballero Calvo	Firmado	08/06/2026 15:45:01	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=cecqDCQ6q0s%2F1lAqLZaX4A%3D%3D			

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Maria Felicidad Ronda Balbas	Firmado	08/06/2026 18:30:31	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=qlxqjIEWg6Xi%2FhcsPZLxQQ%3D%3D			

